



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C81-
20180320

Página 1 de 7

Versión 06

Informe de Auditoría Ambiental

C/81: Bacheos en Ruta N° 14, contrato original tramo 30K000 - 35K000 y Ampliación 35K000 – 40K000



Fecha de visita: 20/03/2018

Fecha de informe V01: 21/03/2018

Lugares visitados: Obradores cerrados.

Tipo de Auditoría: Cierre

Responsable Técnico
Ing. Raúl López Pairet
raul.lopezpairet@sigmaplus.com.uy

Equipo Auditor

Ing. Martín Salgueiro
martin.salgueiro@sigmaplus.com.uy

Bach. Nazario Abboud
nazario.abboud@sigmaplus.com.uy



1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Para la auditoría utilizamos el Plan de Gestión Ambiental (PGA) y Plan de Restauración Ambiental (PRA) de la empresa constructora MELITER SA de fecha 04/12/2017, el contrato original de obra del 20 de febrero de 2017, la ampliación de contrato del 20 de noviembre de 2017 y el Manual Ambiental de la DNV.

Se contó asimismo con el informe Trimestral de Gestión Ambiental (ITGA) de la obra de referencia del período Junio 2017 / Febrero 2018.

2. INTRODUCCIÓN

El contrato se desarrolla en el departamento de Soriano sobre la Ruta 14 y posee su obrador y cantera de piedra en el departamento de Río Negro. El contrato consiste en el tratamiento bituminoso doble e imprimación sobre la Ruta 14. El contrato básico se desarrolla entre las progresivas 30K000 a 35K000 y la ampliación del mismo se prolonga hasta la progresiva 40K000.

El obrador utilizado para este contrato está próximo a la localidad de Greco, Río Negro y es compartido con los contratos C/67 y C/68, ejecutados también por MELITER S.A.

La auditoría se realizó en presencia del DDO, Ing. Jesús Lema y la profesional residente de parte de la empresa Meliter S.A., Arq. María de León.

3. LA OBRA A AUDITAR

Los rubros de la obra por contrato consistieron en:

- escarificado, conformación y compactación de la capa base
- base granular CBR 60%
- material granular para bacheo
- agregados pétreos gruesos y medianos para el tratamiento bituminoso
- riego bituminoso de imprimación
- tratamiento bituminoso doble
- elaboración de diluidos asfálticos
- elaboración de emulsiones asfálticas

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

La obra está situada en la Ruta 14 en el departamento de Soriano y cuenta con un uso intensivo de parte del transporte granelero hacia el puerto de Nueva Palmira. La principal actividad económica en la zona es la agropecuaria.

La obra se encuentra en el tramo medio de la Ruta 14 entre Mercedes y la intersección con la Ruta 55. En este tramo no hay centros poblados, el más cercano es la localidad de Mercedes a 30 km de distancia hacia el oeste. Si se registran establecimientos agropecuarios dispersos.



Dentro de la zona de influencia de las obras se encuentra el arroyo Cololó, afluente directo del río Negro.

5. TAREAS REALIZADAS

Al momento de la auditoría, el contrato se encuentra plenamente ejecutado.

Obrador principal:

El obrador principal (P03), ubicado en Ruta 20 progresiva 77K000 está situado en el padrón rural N° 6912. Como mencionamos anteriormente, el obrador principal, se utiliza de forma simultánea para los contratos C/67 y C/68, ejecutados también por la empresa constructora MELITER SA. La auditoría realizada en este obrador consta en los informes entregados en marzo de 2018 respecto a los contratos C/67 y C/68

Obrador de Frente de Obra:

Durante la auditoría visitamos el obrador provisorio de la obra. El mismo se encuentra desmontado en la actualidad, y está ubicado en la faja lateral de la Ruta 14 (P04), propiedad de la DNV. La instalación del obrador en esa localización fue oportunamente aprobada por el DDO de la obra, Ing. Jesús Lema con fecha 19/09/2017.

A la fecha de la auditoría, comprobamos que el predio donde se instaló dicho obrador se encuentra en buenas condiciones, con ausencia de residuos y áridos.

La residente de la obra, Arq. María de León, nos indicó que la empresa tiene por política no realizar mantenimiento ni limpieza de maquinaria en el obrador. Esta tarea la realizó la empresa Petersen (representante de Caterpillar), quien se ocupó de gestionar la disposición de elementos como filtros usados, lubricantes, aceites y baterías.

Canteras

Los agregados pétreos utilizados en la obra provienen de una cantera abierta por MELITER SA y de la cantera comercial Virruarena SA

Para este contrato, la empresa MELITER posee una cantera de piedra ubicada el padrón N° 6001 en la 8ª Sección Catastral de Río Negro. Dicha cantera cuenta con AAP y AAO aprobadas con fecha 11/07/2017, por un plazo de AAO de 15 meses y un volumen autorizado de 90.000 m³ de material a extraer.

La arena utilizada para la obra es comprada a la empresa Virruarena SA, que según consta en auditorías anteriores cuenta con los permisos de la DNH para extracción.



Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel Nacional

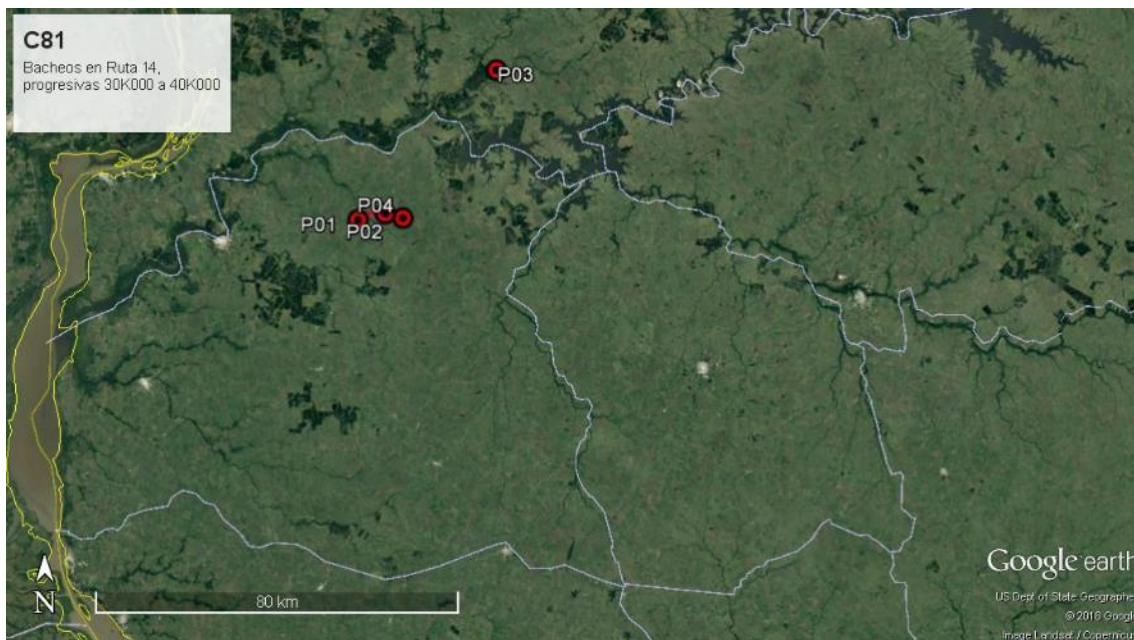


Ilustración 2 - Inicio y fin de obras: P01, P02. Obrador principal: P03. Obrador provisorio: P04.

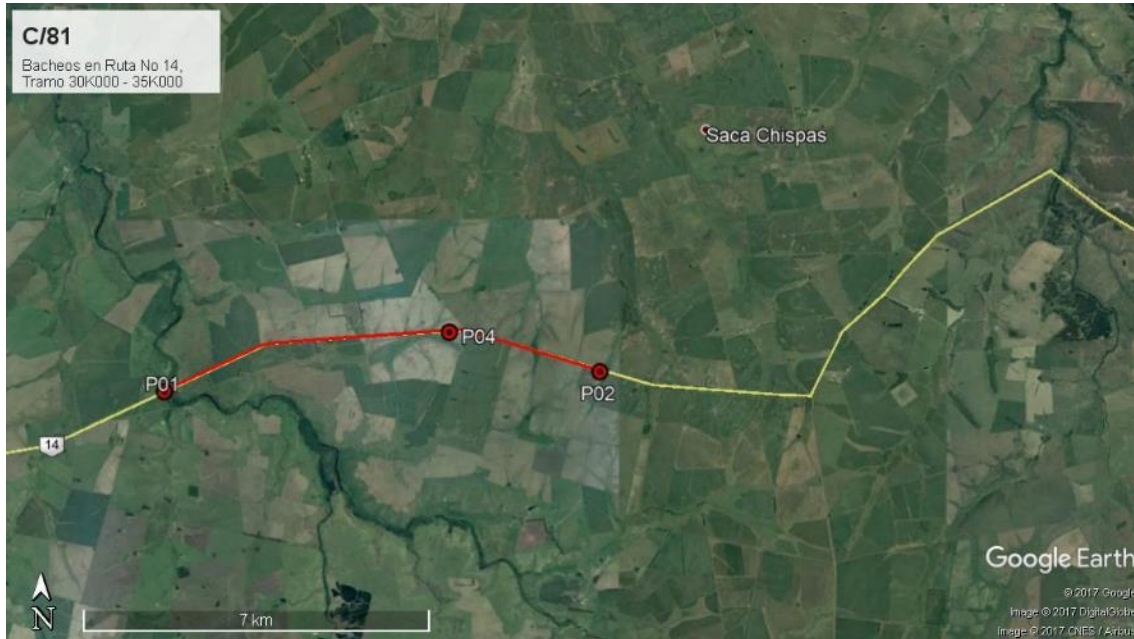



Ilustración 3 - Inicio y fin de obras: P01, P02. Campamento: P04.



Ilustración 4 – Obrador principal: P03.

 <p>CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.</p>	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL	RE-GA-802-C81-20180320 Página 6 de 7 Versión 06
---	---------------------------------------	--

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	434519	6324713	Inicio contrato - progresiva 30K000, Ruta 14.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3.
P02	443516	6325239	Fin de ampliación del contrato progresiva 40K000, Ruta 14.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3.
P03	465569	6357455	Obrador, progresiva 77KM000, Ruta 20. Padrón N° 6912 del dpto. Río Negro.	Ilustración 2, Ilustración 4.
P04	440474	6326015	Campamento desmontado del frente de obras.	Ilustración 2, Ilustración 3. Ilustración 5, Ilustración 6

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados

6. HALLAZGOS DE AUDITORÍA ANTERIOR

ID:01	Coordenadas UTM (X - Y)		Progresiva: -
	440474	6326015	Código del hallazgo: PF-6
Descripción:			
No evidenciamos autorización de la Inspección para el campamento provisorio ubicado en el frente de obras sobre la Ruta N°14. Tampoco evidenciamos que este campamento figure de forma explícita en el PRA, contraviniendo el capítulo 10.2, 10.4 y 14.2 del Manual Ambiental de la DNV (MTO).			
Situación actual:			
Levantada.			
Evidencia:			
Comunicación personal del DDO Ing. Jesús Lema			

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

La auditoría se realizó en una obra con trabajos ya culminados.

En general, se pudo comprobar la adecuación de los trabajos realizados al PGA y PRA de la obra. En particular lo referido al obrador, el PRA menciona que "...El obrador ubicado en Ruta 20 km 77 seguirá siendo utilizado para las obras C/67 y C/68 de Ruta 20, por lo tanto las tareas de restauración se llevaran a cabo cuando se terminen las obras mencionadas realizando la etapa de abandono...".

7.2 FORTALEZAS

Evidenciamos que el obrador provisorio quedó ordenado, sin restos orgánicos o de áridos, ni residuos de obra o domésticos. De acuerdo al DDO, esa zona de la faja quedó con un valor mayor al original al ganar un pavimento granular, y será usado por la DNV para futuros trabajos. Este



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C81-
20180320

Página 7 de 7

Versión 06

aspecto es mencionado en el PRA del contrato.

En auditorías anteriores habían sido oportunamente exhibidos por parte de la empresa los documentos ambientales exigidos, como PGA, PRA, AAP y AAO de canteras, y autorización de obrador.

7.3 NO CONFORMIDADES

No se detectaron No Conformidades.

7.4 OBSERVACIONES

No se detectaron observaciones.

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Dejamos constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Consultores

10. ANEXO



Ilustración 5 – Obrador provisorio desmantelado.



Ilustración 6 - Obrador provisorio desmantelado.